



Campaña de ratificación de los protocolos internacionales y regionales para la abolición de la pena de muerte

KIT DE LOBBY PARA LOS MIEMBROS

Y como

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
¿Para qué una campaña de ratificación?	2
Hacia una ratificación universal	2
Utilizar el kit	2
Las herramientas para la campaña	3
PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA	4
Una herramienta universal, con equivalentes regionales	4
Los países escogidos para la campaña y las estrategias	4
Reforzar el seguimiento de la campaña de ratificación	5
El papel de las organizaciones miembro de la Coalición Mundial	6
HACER CAMPAÑA PARA LA RATIFICACIÓN	8
Dar a conocer los protocolos	8
Enviar cartas de lobby a los gobiernos	9
Organizar acciones de cabildeo en las capitales	9
Trabajar con los actores locales	10
Fortalecer las alianzas con las organizaciones internacionales	11
HACER UN SEGUIMIENTO DE LAS RATIFICACIONES	12
Felicitar toda nueva ratificación	12
Compruebe que se siguieron todos los pasos	12
Resultados	12
ANEXOS	13
Modelo de carta nº1: para los gobiernos y los responsables políticos	13
Modelo de carta nº2: para solicitar una cita	14
Modelo de carta nº3: para pedir la abolición en derecho, la ratificación del protocolo regional equivalente y / o el levantamiento de la reserva	15
Modelo de comunicado de prensa	16





Introducción

El Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), cuyo objetivo es poner fin a la pena capital, es el único tratado universal que prohíbe las ejecuciones y que prevé la abolición total de la pena de muerte. Es un mecanismo fundamental para fortalecer la abolición de la pena de muerte. Con un número de ratificaciones cada vez mayor, permitirá, con el tiempo, hacer que la pena de muerte sea ilegal en el derecho internacional.

Al 25 de septiembre de 2017, 85 países – de los 169 países partes en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) – son partes en el Protocolo (Azerbaiyán, Brasil, Chile, El Salvador y Grecia, con una reserva en tiempos de guerra) y dos Estados (Angola y Gambia) firmaron el Protocolo, pero aún no lo han ratificado.

¿Para qué una campaña de ratificación?

El Segundo Protocolo Facultativo del PIDCP y los protocolos regionales son mecanismos fundamentales destinados a fortalecer y mantener la abolición de la pena de muerte en el mundo:

- **para los Estados abolicionistas en derecho:** el proceso se vuelve irreversible, la pena de muerte es abolida de una vez por todas, sean cuales sean los cambios de gobierno y de situación política;
- **los Estados abolicionistas en la práctica** se comprometen a no retomar las ejecuciones, a conmutar la pena de los condenados a muerte y a tomar las medidas necesarias para abolir la pena de muerte en derecho;
- **para los Estados retencionistas:** un número creciente de ratificaciones permitirá aumentar la presión sobre estos Estados y así ponerles un fin a las ejecuciones.

Hacia una ratificación universal

El Segundo Protocolo Facultativo del PIDCP es el único instrumento universal que tiene como objetivo la abolición de la pena de muerte. Sin embargo existen protocolos regionales para los cuales la Coalición Mundial también hace campaña.

El trabajo de la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte y de sus miembros tiene como objetivo principal el seguir dando a conocer estos mecanismos y fomentar su ratificación.

El proyecto consiste antes que nada en aumentar el número de ratificaciones del protocolo internacional y de los protocolos regionales para alcanzar una "masa crítica". En primer lugar, el objetivo es lograr diez ratificaciones adicionales del Segundo Protocolo Facultativo cada cinco años por Estados miembros de la ONU.

Para consultar la lista del periodo en curso: www.worldcoalition.org/es/protocol.

Utilizar el kit



Campaña de ratificación De los protocolos internacionales y regionales para la abolición de la pena de muerte

KIT DE LOBBY PARA LOS MIEMBROS

El objetivo del kit es de ser una guía paso a paso sobre cómo llevar a cabo acciones de cabildeo ante dirigentes políticos, durante las diferentes etapas del proceso de ratificación. En particular, se proporciona una guía para la realización de misiones, ejemplos de cartas de lobby y un modelo de comunicado de prensa.

Las herramientas para la campaña

- **Los modelos de cartas de lobby y el modelo de comunicado de prensa** de este kit son ejemplos diseñados para ayudar a las organizaciones en el cabildeo y en la preparación de acciones. Se anima a las organizaciones a que adapten el material teniendo en cuenta la situación del país en cuestión y más específicamente para que incluyan cualquier información que pueda fortalecer la incidencia.
- **El folleto informativo** explica la importancia del Protocolo y las razones para hacer una campaña de ratificación;
- **Las fichas de ratificación** están dirigidas a los responsables políticos y proporcionan, país por país, el procedimiento de ratificación y los argumentos para convencer a los países escogidos para la campaña de que adopten el Protocolo;
- **Las Preguntas – respuestas** sobre el Protocolo permiten un mejor conocimiento del Protocolo;
- **El glosario jurídico** explica la terminología compleja del derecho internacional.

Todas estas herramientas están disponibles en inglés, francés, español y árabe en la Web: www.worldcoalition.org/es/protocol



Presentación de la campaña

Gracias a las lecciones aprendidas con los avances que se han hecho desde 2009 y como resultado de la evaluación realizada en 2017, la campaña ha evolucionado para ser más eficaz.

Una herramienta universal, con equivalentes regionales

Aunque el Segundo Protocolo Facultativo es el único instrumento universal que tiene como objetivo la abolición de la pena de muerte, este tomó ejemplo de lo que se hacía a nivel regional, como en el Consejo Europeo y en la Organización de Estados Americanos:

- **el Protocolo 6 al Convenio Europeo para la Protección de Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (CEDH) relativo a la abolición de la pena de muerte** es el primer instrumento regional abolicionista. Firmado por los 47 Estados miembros del Consejo de Europa, ha sido ratificado por dos de ellos. Este texto prevé la abolición de la pena de muerte, pero permite a los Estados mantenerla para los actos cometidos en tiempo de guerra o en caso de peligro inminente de guerra.
- **el Protocolo 13 a la CEDH**, adoptado en mayo de 2002, ratificado por 44 Estados y firmado por un otro, dicta la abolición pena de muerte en cualquier circunstancia y sin reservas posibles. Por lo tanto, va más allá de las disposiciones del Segundo Protocolo Facultativo del PIDCP.
- **el Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativa a la abolición de la pena de muerte** fue adoptado en 1990 por la Organización de Estados americanos (OEA). Como el Segundo Protocolo Facultativo del PIDCP, éste busca la abolición de la pena de muerte, manteniendo la posibilidad para los Estados de continuar pronunciándola para los crímenes más graves de carácter militar, cometidos en tiempo de guerra. Este protocolo ha sido ratificado por 13 de los 35 Estados miembros de la OEA.

La Coalición Mundial y sus miembros también se movilizan en pro de la adopción por la Unión Africana de un **Protocolo a la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos** sobre la abolición de la pena de muerte.

El Protocolo de las Naciones Unidas y los protocolos regionales son mecanismos esenciales que comparten un objetivo común: fortalecer y perpetuar la abolición de la pena de muerte en el mundo.

Los países escogidos para la campaña y las estrategias

La campaña de ratificación consiste principalmente en aumentar cada año el número de ratificaciones. Una lista de los países escogidos para la campaña es definida y diferentes acciones son fomentadas y llevadas a cabo cada año. En su primera etapa, la campaña se enfocó en los "objetivos fáciles", países abolicionistas que ya se habían comprometido a ratificar, pero necesitaban de un último empujón. Ahora, puesto que casi todos los objetivos fáciles ratificaron el protocolo, la Coalición Mundial se enfocará en los países que necesitan más persuasión y que tardaran más tiempo en ratificar.

La elección de los países se basa en diferentes criterios:

- Tendencia a ratificar (compromiso con las organizaciones intergubernamentales);



Campaña de ratificación De los protocolos internacionales y regionales para la abolición de la pena de muerte

KIT DE LOBBY PARA LOS MIEMBROS

- Voto de las resoluciones de la Asamblea General de la ONU para una moratoria en la aplicación de la pena de muerte;
- Oportunidades políticas (capacidad de reacción del gobierno, futuras elecciones, crisis política, posición de la opinión pública frente a la pena de muerte, etc.);
- Ratificación de los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos (obtenidas o futuras, etc.)
- Calendario de los próximos exámenes ante de la EPU, el Comité de Derechos Humanos, la CADHP...;
- Barreras legales internas (complejidad del proceso de ratificación, por ejemplo);
- Capacidad de campaña de los miembros de la Coalición Mundial (presencia de miembros de la Coalición Mundial o afiliados);
- Otros actores locales de la sociedad civil identificados para la campaña;
- Relaciones entre la sociedad civil y el gobierno (propensión a trabajar en conjunto, voluntad del gobierno, etc.);
- Apertura del diálogo a nivel internacional;
- Equilibrio geográfico y valor estratégico.

De acuerdo con estos criterios, 10 países han sido escogidos para los próximos 5 años, con dos países prioritarios: Angola, Armenia, Camboya, Congo, Costa de Marfil, Guinea, Haití, Marruecos, Samoa y Surinam. Esta lista evolucionara en función del avance de las ratificaciones.

Esta selección no es definitiva: la Coalición Mundial es reactiva y revisa constantemente su estrategia en relación con eventuales cambios y oportunidades políticas. Las acciones de los miembros, la información proporcionada por los actores locales y las organizaciones internacionales, así como las misiones de lobby permiten enfocar las estrategias que se deben poner en marcha para cada país escogido.

Prevenir la reintroducción de la pena de muerte

El Segundo Protocolo Facultativo al PIDCP y los protocolos regionales son herramientas clave para fortalecer y garantizar la abolición de la pena de muerte.

- **Los países abolicionistas en derecho le ponen un fin a la pena capital de manera irreversible, sin tomar en cuenta los cambios del gobierno o de la situación política.** Este es un tema crucial, particularmente en un contexto en el cual algunos países abolicionistas amenazan con adoptar leyes para reinstaurar la pena de muerte, como es el caso actualmente de Turquía o las Filipinas.
- **Los países abolicionistas en la práctica se comprometen a no ejecutar, a conmutar las condenas a muerte y a tomar todas las medidas necesarias para abolir la pena de muerte de sus leyes.** Es el caso de Benín y Mongolia, dos países abolicionistas en la práctica al momento de ratificar el Protocolo de la ONU, quienes luego procedieron a abolir la pena de muerte en derecho.



Reforzar el seguimiento de la campaña de ratificación

- **La Coalición Mundial incita a los países que han ratificado el Segundo Protocolo Facultativo, pero no el protocolo regional correspondiente a que lo hagan, y viceversa, con el fin de valorizar todos los protocolos.** De este modo:
 - **Bolivia, Colombia y El Salvador** ratificaron el Segundo Protocolo Facultativo, pero no el Protocolo a la Convención Americana;
 - **Canadá** ratificó el Segundo Protocolo Facultativo, pero no la Convención Americana sobre Derechos Humanos, ni su Protocolo relativo a la pena de muerte.

- **La Coalición Mundial también fomenta la eliminación de las reservas existentes** como lo han hecho Chipre, Malta y España en 2003, 1998 y 2000. Al 25 de septiembre de 2017, sólo cinco países mantienen reservas: Azerbaiyán, Brasil, Chile, El Salvador y Grecia.

El papel de las organizaciones miembro de la Coalición Mundial

La riqueza de esta campaña proviene de los múltiples actores con los cuales trabaja la Coalición Mundial:

- las organizaciones miembro de la Coalición Mundial;
- los actores locales;
- los responsables políticos de los países escogidos a nivel de las capitales;
- las organizaciones intergubernamentales;
- los países « Amigos del Protocolo ».

Las acciones de los miembros de la Coalición Mundial en esta campaña se han diversificado e intensificado desde su lanzamiento en 2009. Más miembros se han involucrado en la campaña, ya sea mediante el envío de cartas de lobby, misiones en el terreno o la difusión de información y de recomendaciones sobre la ratificación del Segundo Protocolo Facultativo. Otros han servido como un vínculo con las organizaciones intergubernamentales o los actores locales. Esta participación ha incrementado de manera significativa el impacto de la campaña de ratificación.

La Coalición Mundial siempre actúa junto con sus miembros, y esta campaña es un buen ejemplo: el secretariado de la Coalición coordina las acciones, ofrece su experiencia y apoyo, aporta materiales de la campaña actualizados y multilingües, pero son los miembros quienes dirigen y llevan a cabo las acciones.

La Coalición Mundial tiene como objetivo ayudar a sus miembros en sus acciones, manteniéndolos informados a través de su página web y la publicación, cada dos meses, de un documento titulado "Evolución de la campaña de ratificación." En él se resumen las últimas novedades de la campaña, incluyendo el estado de las ratificaciones, las acciones llevadas a cabo por la Coalición Mundial y sus miembros, y propone acciones y un calendario para los futuros países escogidos.

El papel de los miembros de la Coalición Mundial en esta campaña es primordial: se trata de:



Campaña de ratificación
De los protocolos internacionales y regionales para la abolición de la pena de muerte

KIT DE LOBBY PARA LOS MIEMBROS

- dar a conocer los protocolos mediante la distribución de materiales de la campaña con el fin de sensibilizar al público sobre la importancia de la ratificación;
- participar en la campaña para elaborar las cartas de lobby y escribir correos oficiales con el fin de ejercer presión sobre los gobiernos;
- organizar las acciones de cabildeo en las capitales y participar en las misiones de cabildeo en los países escogidos en función de su proximidad geográfica;
- fortalecer las alianzas con organizaciones intergubernamentales;
- trabajar y crear vínculos con actores locales en los países escogidos.



Hacer campaña para la ratificación

No todas las organizaciones miembro de la Coalición Mundial tienen el mismo método de trabajo, ni los mismos recursos, ni la misma experiencia, pero cada una de ellas juega un papel en esta campaña. Se les solicitará que actúen de modo diferente según:

- el país donde está radicada su organización (si usted está en un país escogido para la campaña o no)
- el tipo de organización (coalición nacional, red o federación, colegio de abogados, ONG local, ONG internacional, ciudad, sindicato, ...)
- su experiencia y sus competencias (en un país escogido, con los actores clave, en el cabildeo en general, con las organizaciones intergubernamentales regionales e internacionales, ...)

De las cinco actividades que se enumeran a continuación, las dos primeras son fácilmente realizables por todos, se trata de dar a conocer los protocolos y enviar cartas de lobby. Las tres actividades siguientes están dirigidas principalmente a las organizaciones que se encuentran directamente en el país escogido, o en colaboración con actores locales, o que están en contacto con las organizaciones intergubernamentales.

Dar a conocer los protocolos

Uno de los objetivos principales de esta campaña de la Coalición Mundial es de dar a conocer los protocolos regionales e internacionales contra la pena de muerte, tanto entre el público en general, como en los medios de comunicación y los responsables políticos.

Desde 2009, algunos expertos en el campo de las redes sociales han retomado la información enviada por el secretariado de la Coalición Mundial cada dos meses en el documento titulado "Evolución de la campaña de ratificación", y la han transmitido en Twitter y Facebook animando al público a participar en la campaña de escritura de cartas.

Otras organizaciones, como la FIACAT y algunas ACAT y han comenzado a plantear la cuestión de la ratificación del Protocolo en cada una de sus intervenciones sobre la pena de muerte.



iUsted también, transmita la información!

Para aumentar la visibilidad en torno a esta campaña, lo invitamos a transmitir los documentos "Público en general", de presentación del protocolo de la Coalición Mundial, traduciéndolos a su idioma, si es necesario, a través de:

- su página web;
- los blogs, foros, Facebook, Twitter y otras redes sociales;
- su Newsletter o boletín informativo mensual o semanal en versión electrónica o en versión impresa;
- comunicados de prensa, cartas a los editores de periódicos o artículos de prensa si usted trabaja con los medios de comunicación.



Enviar cartas de lobby a los gobiernos de los países hacia los cuales está dirigida la campaña

La presión internacional es uno de los elementos clave de esta campaña de ratificación. El envío de cartas oficiales de todas partes del mundo demuestra la importancia de la ratificación a los ojos de la sociedad civil internacional. Entre más sepan los países de los protocolos, más probable es que se ratifiquen.

Desde 2010, el secretariado de la Coalición Mundial ha hecho llamados cada dos meses, con modelos de cartas y la información de contacto de los destinatarios para cada país. La mayoría de los miembros que respondieron a estos llamados son organizaciones que no tienen una relación determinada con los países escogidos. El secretariado de la Coalición Mundial hará este llamado dos veces al año a partir de ahora.

La estrategia de la Coalición Mundial de pedir a sus miembros que envíen cartas a los países escogidos, ha resultado exitosa gracias a un número creciente de respuestas por parte de los países escogidos. La Coalición Mundial y sus miembros recibieron respuestas de los gobiernos de Letonia, Bolivia (carta del Ministro de Justicia y Presidente de Bolivia), la República Dominicana, Angola (carta el Ministro de Justicia, indicando que se había iniciado el procedimiento) y Polonia. Estas respuestas fueron cruciales para preparar misiones de lobby e identificar los interlocutores principales. ¡También demostraron que el proceso de ratificación se había iniciado en casi todos los países escogidos!

La campaña de las cartas funciona y es fácil de llevar a cabo.



Escribirle a los responsables políticos

- **si no tiene una clara relación con el país escogido**, dos veces por año, se le invitará a enviar cartas oficiales para ejercer presión sobre los gobiernos. Dos veces por año, el secretariado de la Coalición Mundial enviará un recordatorio, junto con ejemplos de cartas e información de contacto para cada país receptor.
- **si su organización está presente en un país escogido**, puede escribirle independientemente, utilizando el modelo de carta n°1.

Organizar acciones de cabildeo en las capitales

Las reuniones con los funcionarios de gobierno son una de las formas más eficaces de informarse sobre la posición del gobierno y de convencer a los responsables políticos para que ratifiquen el Protocolo. Para que estas misiones sean representativas de la composición de la Coalición Mundial, los miembros están invitados a participar en base a su relación geográfica con los países escogidos. Por ejemplo, para las misiones en Polonia, se tomará en cuenta a los miembros europeos o para Angola, miembros africanos, etc.

Esta actividad está dirigida principalmente a las organizaciones miembro cuya sede se encuentra en uno de los países escogidos o en países vecinos a los países escogidos.



Para participar en una o varias misiones:

- Contacte el secretariado de la Coalición Mundial
- El secretariado organizará la misión en función del calendario establecido y de su disponibilidad
- puede organizar una cita usted mismo, utilizando el modelo de carta nº2

Algunos consejos para la misión:

- cuando la cita haya sido acordada, lea y prepare los *kits de ratificación* para los gobiernos y llévelos a la cita. Le será de gran utilidad: los gobiernos no suelen tener un conocimiento amplio del Protocolo. Este material puede contener las respuestas a las preguntas que le harán durante la cita.
- Durante su visita, concéntrese en las siguientes preguntas:
 1. ¿Cuál es la posición del gobierno frente al Protocolo?
 2. ¿Por qué, siendo un país abolicionista, no lo ha ratificado?
 3. ¿Cuál es el procedimiento a seguir para ratificar o acceder al Protocolo?
 4. Pida información sobre la agenda para preparar y adoptar la ratificación.
 5. Anime al gobierno a que acelere la revisión y elaboración de esta legislación.
- Después de la cita, envíe un correo electrónico de agradecimiento a las personas que conoció resumiendo brevemente los compromisos eventuales; luego, escriba un informe completo y envíe una copia al secretariado de la Coalición Mundial para compartir lo que aprendió y ayudar a aumentar el impacto de la campaña.

Trabajar con los actores locales

Desde 2011, los miembros de la Coalición Mundial han hecho el puente de contacto con la sociedad civil local en los países donde la Coalición Mundial no cuenta con miembros directos. De hecho, muchas de las organizaciones miembro de la Coalición Mundial son federaciones y tienen una amplia red de organizaciones no gubernamentales en todo el mundo. Este es el caso de la FIDH, a través de la cual la Coalición Mundial ha identificado actores locales en El Salvador y Camboya, y de la FIACAT con las ACAT de Burundi, Costa de Marfil y Benín. Este es también el caso de los colegios de abogados, como el Colegio de Abogados de París y Puerto Rico que tienen un acceso privilegiado a los colegios de abogados de los países escogidos y también han actuado como un puente.

El trabajo con actores locales ha conducido a menudo a la elaboración de una estrategia adecuada a las circunstancias. Sin embargo, este contacto no siempre se ha traducido en la participación activa de la sociedad civil nacional en la campaña de ratificación, ya sea mediante el desarrollo de una estrategia de ratificación nacional, o identificando y compartiendo sus contactos políticos o participando en misiones de lobby.



Campaña de ratificación **De los protocolos internacionales y regionales para la abolición de la pena de muerte**

KIT DE LOBBY PARA LOS MIEMBROS

En el futuro, la Coalición Mundial busca fortalecer sus vínculos con ONG locales e involucrarlos más directamente, especialmente en los países en moratoria de facto.



Mobilice los actores locales

Si su organización es en sí misma una red, una federación o coalición, y tiene afiliados, grupos o secciones en uno o más países de destino, se puede avanzar en la campaña:

- Implicando a las organizaciones nacionales: derechos humanos, iglesia, sindicatos, abogados, jueces...
- Fomentando la elaboración de una estrategia nacional de ratificación, en particular en términos de apoyo en las agencias de gobierno y de lobby de los políticos y de los gobiernos.
- Identificando y manteniendo contacto con los responsables políticos y representantes de gobierno, con el fin de promover el apoyo político a la campaña.
- Participando en las misiones de lobby en el país.

Fortalecer las alianzas con las organizaciones internacionales

Desde 2009, los miembros de la Coalición Mundial han actuado como intermediarios para la información y las recomendaciones de la campaña, en diferentes niveles: las ONG internacionales que trabajan con organizaciones intergubernamentales como la ONU, la OSCE, Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.



Trabajar con las organizaciones internacionales

Si su organización trabaja habitualmente con una de estas organizaciones, puede hacer avanzar la campaña :

- haciendo referencia al protocolo en sus informes alternativos sobre los países escogidos;
- emitiendo recomendaciones para la ratificación;
- haciendo declaraciones en este sentido;
- organizando encuentros con los representantes de los países escogidos ante estas organizaciones;
- organizando eventos durante las sesiones sobre derechos humanos.



Hacer un seguimiento de las ratificaciones

Felicitar toda nueva ratificación

La ratificación es el objetivo principal de la campaña. Por ello, es indispensable hacerla pública. Cuando un país haya ratificado el Protocolo, la etapa siguiente es la publicación.



- **Envíe un comunicado de prensa** utilizando *el modelo de comunicado de prensa* anexo a este documento.
- **Escriba a los responsables políticos con los que ha estado en contacto**, por ejemplo, si ha escrito correos o participado en misiones de cabildeo.

Compruebe que se siguieron todos los pasos

La campaña no se detiene con la ratificación de uno de los protocolos mencionados, sino con la abolición definitiva de la pena de muerte en la legislación nacional.



Para garantizar que la abolición sea definitiva, aquí le damos algunos pasos simples a seguir:

- ¿El país ratificó el Segundo Protocolo Facultativo del PIDCP y el protocolo regional correspondiente (para los Estados miembros del Consejo de Europa y la Organización de los Estados Americanos solamente)?
- ¿El país ratificó los protocolos internacionales y regionales con alguna reserva?
- ¿El país abolió la pena de muerte en su legislación interna?

Si la respuesta a una o más de estas preguntas es "sí", escriba una carta al nuevo Estado parte **utilizando el modelo de carta n ° 3** para felicitarle por la ratificación del protocolo y pedir la ratificación del protocolo internacional o regional correspondiente, el retiro de la reserva y / o la abolición en la legislación interna.

Resultados

No se olvide de enviar informes al secretariado de la Coalición Mundial sobre las medidas adoptadas y los compromisos contraídos. Esta etapa tiene como objetivo aumentar la eficacia de la campaña y su impacto en otros países.

Contacte la Coalición Mundial:

Jessica Corredor Villamil, Responsable de programas

jcorredor@worldcoalition.org – www.worldcoalition.org



ANEXOS

Modelo de carta n°1: para los gobiernos y los responsables políticos de los países escogidos para la campaña.

Todas las partes entre corchetes [...] deben ser reemplazadas. Para terminar esta carta, por favor consulte el kit de ratificación del país escogido (www.worldcoalition.org/es/protocol), las tablas de ratificaciones actualizadas (www.worldcoalition.org/es/A-universal-tool-with-regional-equivalents) y la base de datos sobre la pena de muerte en el mundo (www.worldcoalition.org/es/worldwide-database).

[Título y Apellido]

Me dirijo a usted como miembro de la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte para alentar a su gobierno a que ratifique el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Al **[Fecha]**, [85] Estados han ratificado este Protocolo. Esta tendencia se dirige hacia la abolición universal de la pena de muerte. En la actualidad, 105 países han abolido la pena de muerte para los delitos comunes y 35 han renunciado a aplicarla en la práctica **[verificar que todas las cifras todavía son válidas]**.

La Coalición Mundial contra la Pena de Muerte ha puesto en marcha una campaña de ratificación de los protocolos internacionales y regionales para la abolición de la pena de muerte, cuyo propósito es garantizar la abolición de la pena de muerte a nivel universal. La pena de muerte debe ser considerada por cada país, como un trato inhumano, cruel y degradante, que viola el derecho a la vida.

Me dirijo entonces a usted para pedirle a su gobierno que se una a este esfuerzo internacional, con miras a abolir la pena de muerte y **ratificar el Segundo Protocolo Facultativo del PIDCP y el Protocolo [cite el protocolo regional correspondiente] tan pronto como sea posible.**

[Nombre del país], abolió la pena de muerte en **[año]** y no ha ejecutado a nadie desde **[año]**. Ha ratificado el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos **[nombres de los tratados internacionales ratificados por el país]**. También votó a favor de la resolución de la ONU de diciembre de 2007, 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016, por una moratoria universal de las ejecuciones. Esta es la razón por la cual la ratificación del Protocolo ya sólo debe ser una formalidad por cumplir.

Se adjunta a la presente carta, un folleto informativo sobre el Protocolo. Sería un honor responder a cualquier pregunta que tenga en relación con el presente Protocolo.

Agradeciéndole de antemano por su atención, reciba usted un cordial saludo.



Modelo de carta n°2: para solicitar una cita

Todas las partes entre corchetes [...] deben ser reemplazadas. Para terminar esta carta, por favor consulte el kit de ratificación del país escogido (www.worldcoalition.org/es/protocol), las tablas de ratificaciones actualizadas (www.worldcoalition.org/es/A-universal-tool-with-regional-equivalents) y la base de datos sobre la pena de muerte en el mundo (www.worldcoalition.org/es/worldwide-database).

[Título y Apellido]

Me dirijo a usted como miembro de la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte para solicitar una cita con **[nombre de la persona con la cual desea reunirse]** para analizar el proceso de ratificación por parte de **[nombre del país]** del Segundo Protocolo Facultativo del PIDCP destinado a abolir la pena de muerte.

La Coalición Mundial se creó en Roma el 13 de mayo de 2002, con el fin de reforzar la dimensión internacional de la lucha contra la pena de muerte y su objetivo final es la abolición universal de este castigo. También hace campaña para acabar con las ejecuciones en los países que mantienen esta sentencia.

El Segundo Protocolo Facultativo es el único tratado universal que prohíbe las ejecuciones y que prevé la abolición de la pena de muerte a nivel internacional.

Cuando la mayoría de los países haya ratificado el protocolo, este servirá como un instrumento para que la pena de muerte sea ilegal según el derecho internacional. En este contexto, la Coalición Mundial ha lanzado una campaña para la ratificación del Protocolo.

Me gustaría reunirme con usted para discutir sobre la posibilidad de que **[nombre del país]** ratifique el Segundo Protocolo Facultativo.

[Nombre del país], abolió la pena de muerte en **[año]** y no ha ejecutado a nadie desde **[año]**. Ha ratificado el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos **[nombres de los tratados internacionales ratificados por el país]**. También votó a favor de la resolución de la ONU de diciembre de 2007, 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016, por una moratoria universal de las ejecuciones. Esta es la razón por la cual la ratificación del Protocolo ya sólo debe ser una formalidad por cumplir.

Estaría muy agradecido si, en su respuesta, pudiese aclarar la posición de su gobierno frente a la pena de muerte y el proceso de ratificación de los tratados internacionales en su país.

Agradeciéndole de antemano por su atención, reciba usted un cordial saludo.



Modelo de carta n°3: para pedir la abolición en derecho, la ratificación del protocolo regional equivalente y / o el levantamiento de la reserva

Todas las partes entre corchetes [...] deben ser reemplazadas. Para terminar esta carta, por favor consulte el kit de ratificación del país escogido (www.worldcoalition.org/es/protocol), las tablas de ratificaciones actualizadas (www.worldcoalition.org/es/A-universal-tool-with-regional-equivalents) y la base de datos sobre la pena de muerte en el mundo (www.worldcoalition.org/es/worldwide-database).

[Título y Apellido]

A nombre de [**Nombre su organización**] y de la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte, felicito a [**nombre del país**] por la reciente ratificación del Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos destinado a abolir la pena de muerte.

Al [Fecha], [84] Estados han ratificado el Segundo Protocolo Facultativo. Esta tendencia se dirige hacia la abolición universal de la pena de muerte. En la actualidad, 105 países han abolido la pena de muerte para los delitos comunes y 35 han renunciado a aplicarla en la práctica [verificar que todas las cifras todavía son válidas].

Además, su país ha ratificado el Protocolo con una reserva y me dirijo a usted para instar al gobierno de su país a que adopte todas las medidas necesarias para garantizar el levantamiento de esta reserva, hecha al momento de la ratificación, el [**fecha de ratificación / adhesión**].

La Coalición Mundial trabaja para garantizar que todos los Estados ratifiquen el Protocolo. En efecto, la ratificación universal prohíbe las ejecuciones en el mundo y protege del derecho a la vida a nivel internacional.

[**Nombre del país**], abolió la pena de muerte en [**año**] y no ha ejecutado a nadie desde [**año**]. Ha ratificado el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos [**nombres de los tratados internacionales ratificados por el país**]. También votó a favor de la resolución de la ONU de diciembre de 2007, 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016, por una moratoria universal de las ejecuciones. Esta es la razón por la cual la ratificación del Protocolo ya sólo debe ser una formalidad por cumplir.

El siguiente paso consiste en [**elementos para eliminar según el caso**] la abolición de la pena de muerte para todos los delitos, y en todas las circunstancias, la ratificación del [**protocolo regional equivalente**] y el levantamiento de las reservas formuladas al ratificar la segundo Protocolo Facultativo.

Agradeciéndole de antemano por su atención, reciba usted, respetado **XXX**, un cordial saludo.



Modelo de comunicado de prensa

[Su encabezado]

**[NOMBRE DEL PAÍS] RATIFICA EL PROTOCOLO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA ABOLICIÓN DE LA PENA DE MUERTE**

Fecha

Comunicado de prensa – Nombre de su organización

[Nombre de su organización] felicita a [nombre del país] por la ratificación del Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el [fecha del evento]. Esta ratificación se llevó a cabo tras el acuerdo del Parlamento [editar según el proceso de ratificación], que aprobó el Protocolo el [mes / año] y la firma del Presidente [editar según el procedimiento de la ratificación] el [mes / año].

El Segundo Protocolo Facultativo es el único tratado universal que prohíbe las ejecuciones y asegura la abolición de la pena de muerte a nivel internacional.

Responda a las preguntas: ¿Por qué y cómo se hizo posible la ratificación en el país? Explique el contexto histórico que ha fomentado la ratificación.

[Nombre del país] abolió la pena de muerte en [fecha] y no ha llevado a cabo ninguna ejecución desde [fecha]. Ha ratificado [tratados y fechas].

[Nombre de su organización] anima al gobierno de [nombre del país] a tomar todas las medidas y decretar la legislación necesaria, lo más pronto posible, [si esto no se ha hecho todavía] y anima a los otros países a tomar tales medidas.

Contacto:

APELLIDO Nombre:

Correo electrónico:

Numero de teléfono:

[Nombre de su organización] fue creada el [fecha] con el fin de [objetivos de su organización].